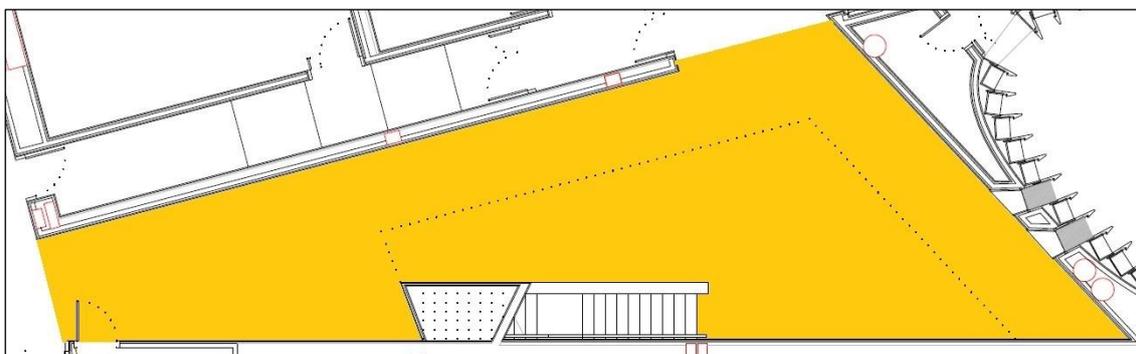


SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UC3M

La Sala de Exposiciones de la Biblioteca de la Humanidades, Comunicación y Documentación es un espacio abierto a todas las manifestaciones culturales promovidas por la Universidad Carlos III de Madrid que, por sus características y tamaño, puedan ser realizadas en este ámbito.

Definición del espacio expositivo

La Sala de Exposiciones se sitúa en la planta sótano de la Biblioteca, y es un espacio con una superficie de 110 m². Cuenta con 26 m lineales de rieles divididos en 3 tramos. Dispone también de 4 vitrinas móviles con 4 m² de superficie expositiva, un punto de conexión a internet y 9 enchufes eléctricos.



Plano de la sala

Petición

Podrá solicitar el uso de la Sala cualquier persona de la comunidad universitaria para realizar exposiciones vinculadas con las actividades propias de la Universidad Carlos III de Madrid.

La petición deberá dirigirse a la Dirección de la Biblioteca, por medio del formulario adjunto. Se deberá entregar también una memoria de la exposición o montaje que se desea realizar, y se podrá incluir toda la documentación que se estime oportuna (catálogos, fotografías, etc.).

El inventario y valoración detallada de las obras a exponer a efectos del seguro de la Universidad deberá entregarse al menos un mes antes de la inauguración de la exposición.

La Biblioteca responderá a la solicitud confirmando las fechas en virtud de la disponibilidad de la sala. En caso de que la sala no esté disponible en las fechas solicitadas, la Biblioteca propondrá otras fechas alternativas.

Condiciones de exposición

Tanto el montaje y desmontaje de la obra, así como el resto de las funciones propias de comisariado, correrán por cuenta de la persona o entidad que propone la exposición.

La Biblioteca prestará el más amplio apoyo posible y los términos concretos de su colaboración se acordarán en el principio de la preparación de la exposición.

El Responsable de exposiciones de la Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación, el Director/a de esta Biblioteca y, en su caso, el Director/a del Servicio de Biblioteca, serán los interlocutores durante el proceso.

Cualquier modificación de la Sala que se haga por necesidades expositivas deberá ser consultada previamente con la Biblioteca y, en cualquier caso, el Comisario de la Exposición será el responsable de dejar la Sala en sus condiciones originales, una vez clausurada la misma.

Al tratarse de un espacio abierto dentro de la Biblioteca, la exposición y las actividades relacionadas se ajustarán a las condiciones necesarias para respetar el uso prioritario del espacio como Biblioteca.

Publicidad

La Biblioteca se compromete a divulgar cada nueva exposición mediante la web dedicada a mostrar los eventos que se celebran en sus instalaciones:

<http://biblioteca2.uc3m.es/labibliotecaexpone/>

Así mismo, dará publicidad a la exposición y actos relacionados en los foros sociales en los que tiene presencia (Facebook, Twitter, Pinterest, etc).

Solicitud de reserva de la Sala de exposiciones

https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/espacio_exposiciones_bibhum